

Por cada dólar que sube el petróleo, subsidio estatal crece S/ 18 millones

En las últimas semanas el barril de petróleo tuvo un fuerte repunte superando los US\$ 95, lo que afecta a los precios del diésel, las gasolinas y el GLP e impactaría en la inflación.

JAVIER PRIALÉ

javier.priale@diariogestion.com.pe

En el programa monetario del Banco Central de Reserva (BCR), en el que se elevó la tasa de interés de referencia de 3% a 3.5% la semana pasada, se señala que actualmente se viene observando "una mayor persistencia en el alza de precios internacionales de energía y alimentos".

Precisamente, en el tema de energía en las últimas semanas se observó un fuerte incremento del precio del barril de petróleo, llegando a superar los US\$ 95 esta semana (ver gráfico).

El economista de Macroconsult, Diego Rosales, explicó que este incremento hace que el precio se acerque a lo que denominan el "techo psicológico" de los US\$ 100, monto que no se tiene desde setiembre del 2014.

Problema para FEPC

En el Perú, el mecanismo que se tiene para evitar que el incremento de precios del crudo se traslade a los consumidores, es el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), en el cual están incluidos el diésel y el GLP envasado.

El exministro de Economía y Finanzas, Miguel Castilla, afirmó que el incremento de precios del petróleo tiene un impacto directo en FEPC, ya que obliga al Estado a asumir un monto mayor para cumplir con el pago de este subsidio.

Recordó que ya en ocasiones anteriores, se han generado deudas con las refinadoras porque el fondo no tenía suficientes recursos para cumplir con los pagos.

En el FEPC se fija una banda de precios con un límite superior y uno inferior para la venta al por mayor en el mercado interno. Si el precio internacional es superior al del límite superior, el Estado paga la diferencia a la empresa importadora para que esta no se afecte.

Castilla refirió que según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), un incremento de US\$1 en el barril de petróleo, genera S/ 18 millones de deuda adicional al Estado. "Es bastante lineal así que un incremento de US\$10 en el barril sería como S/ 180 millones", añadió.

Actualmente, la deuda que tiene el FEPC con las empresas es de entre S/ 60 millones y S/ 70 millones. El año pasado llegó a casi S/ 600 millones, pero se hizo un pago en diciembre, a través de Decreto de Urgencia 109-2021, de unos S/ 550 millones con lo que prácticamente se cerró el 2021 sin deuda.

"Como el año pasado han tenido ingresos extraordinarios, una parte de estos, según la normativa, y que es equivalente a S/ 500 millones, tiene que pasar a fondo de combustibles en los próximos meses", refirió.

FEPC no es efectivo

Sin embargo, Diego Rosales de Macroconsult, afirmó que actualmente el FEPC ha perdido la efectividad de "estabilizar" los precios de los combustibles, porque se está priorizando que no se afecten las cuentas fiscales.



Impacto. El precio del barril del petróleo está cerca del "techo psicológico" de los US\$ 100.

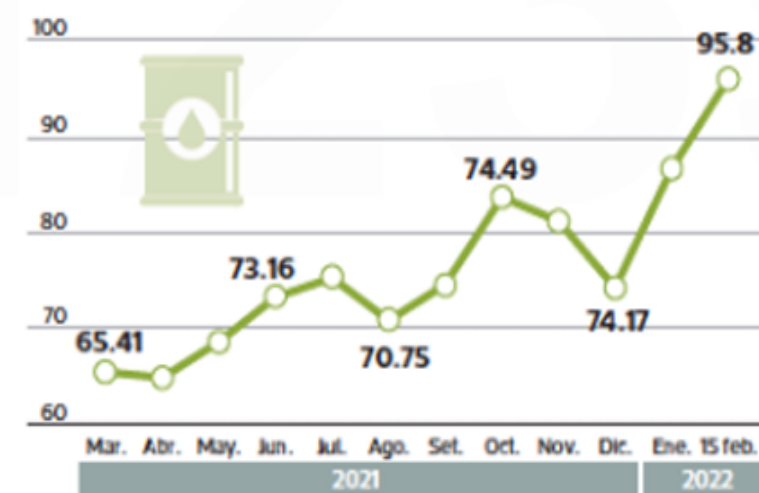
"El FEPC actualmente tiene una deuda con las empresas de entre S/ 60 millones y S/ 70 millones".

"En el primer semestre se seguirían viendo alzas de gasolina, diésel y GLP envasado".

EN CORTO

Subsidios. El exministro de Economía y Finanzas, Miguel Castilla, afirmó que el hecho que el Estado destine más recursos al FEPC hace que otros subsidios sean más difíciles de financiar. Por ejemplo, hasta el momento no se conoce cuál será el apoyo por el alza de los fertilizantes.

Precio promedio del barril del petróleo Brent



FUENTE: Macrotalento-Expansión

Ahora el FEPC se actualiza mensualmente y lo que se viene haciendo es elevar los límites máximos, con la misma tendencia del alza del combustible. De esta manera, si el precio internacional sube, los que se aplican a nivel local también lo harán, aunque en una magnitud solo un poco menor.

"Esto hace que el fondo sea menos oneroso para el Estado, pero en el fondo no cum-

ple su objetivo que es el estabilizar los precios", dijo.

Inflación

Una de las razones por las que el BCR advierte de este incremento del petróleo, es por su impacto en la inflación en los próximos meses.

"Todo apunta a que en el primer semestre sigamos viendo incrementos en el diésel, gasolinas y GLP", afirmó Rosales.

AFIRMA OPECU

Combustibles suben hasta en S/ 0.51

El Organismo Peruano de Consumidores y Usuarios (Opecu) afirmó que Repsol y Petroperú elevaron los precios de los combustibles entre S/ 0.25 y S/ 0.51 por galón.

Los que más subieron sus precios fueron los gasoholes y las gasolinas, que lo hicieron hasta en S/ 0.51 por galón, mientras que el diésel B5S50 lo hizo en S/ 0.41 por galón y residuales hasta en S/ 0.27 por galón. De otro lado, el diésel B5S50 UV (uso vehicular) y GLP granel y envasado no variaron de precios.

"Otra vez las petroleras aplican mayor variación que la referencia internacional semanal. Abuso perjudica la economía de consumidores y familias peruanas", afirmó el presidente del Opecu, Héctor Plate.

Refirió que se acumulan sobreprecios en gasoholes y gasolinas hasta en S/ 0.48 por galón, incluido impuestos, diésel B5S50 en S/ 0.37 por galón.

El lunes venció el plazo para que Repsol descargue combustible y ahora debe presentar un informe a OEFA para restablecer la descarga.